

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 31 de agosto de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «Mejora de seguridad vial mediante ejecución de capa drenante en varios puntos de la carretera A-92. pp.kk. 0+000 al 11+500».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 2017/000121. (1-SE-2621-00-00-CS).
 - d) Dirección del Perfil de Contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción del objeto: «Mejora de seguridad vial mediante ejecución de capa drenante en varios puntos de la carretera A-92. pp.kk. 0+000 AL 11+500».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 25 de Julio de 2018
 - b) Contratista: Pavimentos Asfálticos Andaluces, S.L.
 - c) Importe de adjudicación: Ciento sesenta y siete mil setecientos noventa y tres euros con cuarenta y seis céntimos (167.793,46 euros), IVA incluido.
 - d) Contrato cofinanciado con fondos FEDER. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 31 de agosto de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.